



**H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/CFL/118/14**

**C. LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

Con las facultades que nos confiere el artículo 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, solicito se sirva incluir dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo a celebrarse el 21 de febrero del año en curso, el informe de las Comisiones que presido.

Sin otro particular, quedo de Usted;

**A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 10 DE FEBRERO DEL 2014.**

**C. LIC. CAROLINA FREDERICK LOZANO
COORDINADORA DE LAS COMISIONES DE LA JUVENTUD Y
PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL**



CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE LA JUVENTUD Y PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

IV.-ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

V.-REUNIONES DIVERSAS

VI GESTION A LA COMUNIDAD



I.-Información General:

- ✓ Coordinadora de las Comisiones de la Juventud y Planeación del Desarrollo Municipal.
- ✓ Secretaria de las Comisiones de: Revisora de Fraccionamientos y Condominios, Familia y Asistencia Social y Servicios Públicos.
- ✓ Vocal de la Comisión de Turismo.

II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 14 ORDINARIA, del día veinticuatro de enero del año dos mil catorce.-

ASUNTO NÚMERO SIETE.- Relativo al análisis, discusión y en su caso autorización del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016. Se somete a votación dicho Plan, el cual fue aprobado mediante votación nominal y por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para quedar en los términos del documento que se anexa al presente acuerdo.

SEGUNDO.- Remítase al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

TERCERO.- Instrúyase a los titulares de la Tesorería, Secretaría Técnica y Secretaría de Comunicación Social de la Administración Municipal, para dar la difusión necesaria al Plan Municipal aprobado.

ASUNTO NÚMERO OCHO.- Relativo al análisis, discusión y en su caso autorización para la reforma al Reglamento Interior del Comité de la Juventud del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Se somete a votación nominal dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:



ACUERDO: PRIMERO.- Se autoriza la modificación a la fracción IV del artículo 4 del Reglamento Interior del Comité Municipal de la Juventud del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para quedar redactado en los siguientes términos:

Artículo 4.- El Comité estará integrado de la siguiente manera:

I. . . .;

II. . . .;

III. . . .;

IV. **Cuatro** Coordinadores Operativos que serán el Director General de Desarrollo Social, el Director General de Centros Comunitarios, el Director General del Deporte **y el Director General de Educación y Cultura;**

V. . . .;

VI. . . .

SEGUNDO.- Se autoriza a los Ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento, para que en los términos del artículo 28 Fracción I segundo párrafo del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, remitan el presente acuerdo al Ejecutivo Estatal, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chihuahua.

III.-Actividades de las Comisiones de la Juventud y Planeación del Desarrollo Municipal.

Como Coordinador de la Comisión de la Juventud, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

28 de octubre del 2013.-

Los integrantes de la comisión Juventud se reunieron el día 28 de octubre a las 14:00 horas en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: a la que estuvieron presentes las integrantes de la Comisión, encabezadas por la Lic. Carolina Frederick, Marcela Luna y Cristina Paz, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente.



2.- Se dio la cordial bienvenida a los integrantes de la comisión a la primera sesión de la Comisión de Juventud en la cual se puso a consideración las fechas para llevar a cabo las reuniones de trabajo a lo cual se establece que serán las 2dos y 4tos lunes de cada mes a las 14:00 horas en la Sala de juntas de Regidores.

3.- La Coordinadora informa sobre el interés del Alcalde por formar el Instituto Municipal de la Juventud, a lo que la Lic. Frederick invita a las integrantes de la Comisión para que analicen esa posibilidad y comenzar a trabajar con el reglamento de lo que sería el IMJUE Juárez.

Un organigrama simple sencillo o básico, la Regidora Marcela Luna propone que ese establezca relación con el Instituto Chihuahuense de la Juventud.

La Regidora Frederick explica que es muy necesaria la autonomía y capacidad de recibir fondos, en la actualidad cuenta con recursos muy limitados, por lo que es necesaria la creación del IMJUVE, como fundamento principal, pues los jóvenes de Juárez necesitan espacios.

Se propone que haya una vinculación con el aspecto ecológico de la comisión de la Juventud, promover el ecoturismo entre la juventud

La Regidora Luna, sugiere que la educación Ecológica es fundamental y que es en niños y jóvenes que puedan ser promotores de los valores y la Ecología y ambientes ambientales

La Regidora plantea establecer una relación estrecha con los jóvenes del Comité de la Juventud, sugiere dejarlos que continúen trabajando con su propia organización con el respaldo de la Comisión de la Juventud.

En el uso de la voz, la Regidora Cristina Paz, expone de su experiencia en gobierno del estado para el uso y aprovechamiento de los insumos de oficina y explica que si se aplica en el municipio se ahorrarán recursos en el mediano plazo, a lo que la Regidora Marcela Luna abunda, que es necesario promover y rescatar el uso de los insumos utilizados en la administración y motivar la cultura ecológica.

La Regidora Carolina Frederick informa a las asistentes que el miércoles próximo 30 de octubre tendrá la visita de algunos integrantes del Comité de la Juventud a lo que invita a las integrantes para que estén presentes.

Acuerdan citar o visitar a los directores de Deporte, Educación y Cultura, Desarrollo Social, Ecología, Centros Comunitarios y DIF Municipal, para conocer qué planes tienen para incluir en presupuesto 2014 , programas de atención a la Juventud.



Acordando visitar a los Directores según su agenda.

Finalmente acuerdan tratar con los coordinadores de fracción el asunto del presupuesto del premio municipal de la juventud 2014 y sea incluido en el presupuesto 2014, mismo que tentativamente asciende a \$ 120,000.

21 de noviembre del 2013.-

En la Dirección del Deporte y siendo las 12:00 horas tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión y Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión, de la Dirección del Deporte el Lic. Leonardo Fonseca Revilla.

Como segundo asunto en la orden del día, el Director del Deporte expone los proyectos que se tienen contemplados para la Dirección durante la presente administración, encaminados a la juventud.

Otro proyecto presentado consisten en prevención de obesidad, en una primera etapa se dirigirá e empleados municipales y en una segunda etapa se dirigirá al resto de la población juareense.

22 de noviembre del 2013.-

En la Sala de Juntas del Organismo denominado Desarrollo Integral de la Familia y siendo las 13:00 horas tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión y Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión, del DIF Municipal Lic. Marisela Vega Guerrero, Directora del DIF Municipal, y la Lic. Elena Yaneth Romo Pérez, Directora Jurídica del DIF Municipal, Raúl Mena y Karla Franco, ambos del DIF Municipal.



Como segundo asunto en la orden del día, se expone la posibilidad de integrar a los miembros del Comité Municipal de la Juventud, como grupo de apoyo en las actividades deportivas que genera el DIF Municipal, en el grupo de edad comprendido de 12 años en adelante; toda vez que en reunión sostenida con dicho Comité se externo esa inquietud.

09 de diciembre del 2013.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 13:00 horas tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión y Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión y los asesores Marcela Ivonne García Smit y Ricardo Muñiz Cereceres.

Como segundo asunto en la orden del día, informa la Coordinadora de la Comisión del evento que tendrá verificativo el próximo sábado 14 de diciembre a las 11:00 horas en el Estadio Benito Juárez, en donde tendrá verificativo la graduación del taller "Habilidades de Vida" en el que participan jóvenes integrantes del Comité Municipal de la Juventud, por lo que hace la invitación para que las integrantes de la Comisión acudan.

Sigue manifestando la Coordinadora que tanto ella como la Regidora Marcela Luna se encuentran analizando la puesta en práctica para la administración municipal del programa sustentable para el aprovechamiento de recursos, el que se traduce en ahorro en consumo de servicios, materiales, insumos, añadiendo el reciclado de materiales, utilización de bolsas de basura biodegradables.

Otro programa a implementarse en la administración municipal, consiste en el de combate a la obesidad, en el cual se busca reducir el peso en los empleados municipales y que ello sirva de ejemplo en el resto de la población juarense.



Se toma el acuerdo de que una vez que este terminado el programa sustentable para el aprovechamiento de recursos se dará a conocer a la Comisión.

18 de diciembre del 2013.-

Siendo las 11:00 horas tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, en representación de Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, comparece Ricardo Muñoz Cereceres y Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión, el asesor Nicolás Jurado Arredondo; de la misma manera estuvieron presentes: el Subdirector de la Dirección de Salud Municipal José Alonso Sigifredo Heras, de la asociación Supérate, Guillermo Asiain de Jóvenes emprendedores sociales, Christian Gómez, Arturo Damasco de NemaFonic, Abraham Monárrez de la asociación de eventos multiculturales, Sergio López, de Terapia Juárez, todos pertenecientes a asociaciones de jóvenes en nuestro municipio,

Como segundo asunto en la orden del día manifiesta la Coordinadora de la Comisión, que el motivo de la reunión de trabajo, es con la finalidad de que los diversos jóvenes y grupos que integran el Comité Municipal de la Juventud, apoyen los programas emprendidos por la Dirección de Salud Municipal, consistentes en el combate a la obesidad, contra las adicciones y educación sexual.

Por lo que se trabajara de manera coordinada con la Dirección de Salud Municipal y grupos de jóvenes pertenecientes al Comité Municipal de la Juventud para que los programas mencionados lleguen a los mayores lugares posibles del municipio ya que va encaminado en mayor medida a la juventud juarense, acordando que los líderes de las organizaciones sociales de jóvenes enviarían a la Regidora Carolina Frederick sus propuestas, estrategias y métodos para que el proyecto emprendido por la Comisión de la Juventud en coordinación con la Dirección de Salud Municipal y el Comité de la Juventud tenga el éxito esperado.



09 de enero del 2014.-

En el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Benito Juárez y siendo las 13:00 horas tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión y Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión, así como los integrantes del Comité Municipal de la Juventud: Josué Urrutia A, de "Amor por Juárez", Isidro Flores Osorio, de colectivo "Fundamental", Grecia Andrade de "International Youth Foundation", Yessenia García R. de "Fundación Juárez Integra, A.C.", Lourdes Tejeda de "Cáncer Survivor", Angélica Reyes de "Nenaphonic", Antonio Briones González de colectivo "Fundamental", Marlon David Pérez de "Jóvenes Emprendedores Sociales", Laura Bayona de "Desarrollo Juvenil del Norte", Marisol Rodríguez de "Jóvenes Mas, A.C.", Christian Gómez de "Terapet", Sigfrido Heras de "Supérate", Agustín Horcasitas de la Dirección de Desarrollo Urbano, César Alan Solís Domínguez de "Fundación Comunitaria de la Frontera Norte, A.C." Vianney Ortega Cardona de "Terapet, A.C." y la asesora María de los Ángeles Apodaca Salamanca.

Como segundo asunto en la orden del día, la Coordinadora de la Comisión, solicita que cada representante de las diversas asociaciones que se encuentran presentes expongan brevemente el objetivo y trabajo que desempeñan, así como proporcionen domicilio, correo electrónico y teléfono de las asociaciones; por lo que cada integrante de las asociaciones presente exponen sus motivos por los cuales colaboran en este proyecto así como el trabajo que desarrollan.

Como tercer asunto en la orden del día se analiza la situación de la asociación "Viva la Maverik, A.C.", toda vez que no ha asistido a las reuniones del comité y no se localiza ni en el domicilio proporcionado, ni por teléfono, ni por correo electrónico, por lo que se toma el acuerdo de declarar vacante el lugar de esta asociación y en su lugar designar a otra para cubrir dicha vacante, habiéndose acordado designar a la asociación 20-20, representada por Sigifredo Heras.



Como cuarto asunto en la orden del día se analiza la posibilidad de incluir como integrante del Comité, a un Coordinador Operativo, adicional de los que ya se contemplan en el Reglamento Interior del Comité Municipal de la Juventud, siendo este el Director General de Educación y Cultura; por lo que la Comisión trabajará en la modificación al reglamento con la finalidad de incluirlo.

Como quinto asunto en la orden del día se analiza la posibilidad de incluir como invitados a participar en los trabajos propios del Comité a las siguientes personas: Guillermo Asiain, Agustín Horcasista y Alan Alberto Reyes Navarro, habiéndose aprobado dicha propuesta.

Minuta de las Comisiones Conjuntas de la Juventud, Planeación del Desarrollo Municipal y de Gobernación de fecha 20 de enero del 2014.-

En la sala de juntas de la Secretaría del H. Ayuntamiento de la Unidad Administrativa Benito Juárez y siendo las 13:00 horas tiene inicio la reunión de las Comisiones conjuntas en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: de la Comisión de la Juventud la Regidora Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión , Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión y Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión, los integrantes de la Comisión de Gobernación: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal de la Comisión, de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión , Maria del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria de la Comisión y Marisela Saenz Moriel y los asesores Marcela Ivonne García Smit, Rodolfo Irigoyen Millán y Ricardo Muñiz.

Como primer asunto en la orden del día se aprobó el dictamen por parte de la Comisión de Gobernación del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, ya previamente dictaminado por la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal.



Como Segundo asunto en la orden del día se analiza la modificación al artículo 4º. Fracción IV del Reglamento Interior del Comité Municipal de la Juventud del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua con la finalidad de integrar como miembro del Comité, con la función de Coordinador Operativo al Director General de Educación y Cultura, en virtud de la necesidad de su participación, ya que por la naturaleza de su encargo aportaría al Comité en el manejo de los temas de la educación y la cultura así como en la organización de eventos culturales en beneficio de la juventud juarense, tomándose el acuerdo de dictaminar por parte de las Comisiones de la Juventud y de Gobernación en sentido positivo la reforma, por lo que se turnará para que sea analizada por Cabildo en la próxima sesión a celebrarse el día 24 de enero del 2014.

29 de enero del 2014.-

Siendo las 14:00 horas del día miércoles 29 de enero del año 2014, en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Benito Juárez, tiene inicio la reunión del Comité en donde se desahogaron los siguientes puntos:

I.- Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes el Presidente Municipal del Municipio de Juárez, Lic. Enrique Serrano Escobar, las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión de la Juventud, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión y Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión, la Regidora Zuri Sadday Medina Reyes, el Síndico Municipal Fernando Martínez, el Director General de Educación y Cultura Francisco Alfonso Muela Reyes, de la Dirección del Deporte Dolores Gómez, de la Dirección de Centros Comunitarios Homero Rodríguez; así como los integrantes del Comité Municipal de la Juventud: Erick Delgado de FCFN, Olmo León e Isidro Flores de Fundamental, Alejandro Pérez de Amor por Juárez, Daniel Martínez de Superarte, A.C., Fernanda Ruiz Aguilar de Fundación Caritá, Guillermo Asiain Aguilar de Jóvenes Más, Lourdes Tejeda de Cáncer Survivor, Angélica Reyes de Nenaphonic, Claudia Gutiérrez de Casa Promoción Juvenil, A.C., César Solís, de Fundación Comunitaria, Grecia Andrade de International Youth Foundation, Yessenia García de Fundación Juárez Integra, A.C.,



Sigifredo Heras y Ángela Salazar de Empleabilidad 2020, Antonio Briones de Fundamental, Josué Urrutia de Amor por Juárez, Juan Domínguez de Jóvenes Ayudando Jóvenes, Vianney Ortega de Terapet, A.C., Célida Torres de Fundación Juárez Integra.

II.- Como segundo asunto en el Orden del Día, es la designación a Funcionarios municipales como integrantes del Comité Municipal de la Juventud.

Con fundamento en el artículo 4º. Del Reglamento Interior del Comité Municipal de la Juventud, se designa a los funcionarios municipales que integran el Comité, estando conformado de la siguiente manera:

Secretario.- Regidora Carolina Frederick Lozano, quien es Coordinadora de la Comisión de la Juventud, del Honorable Ayuntamiento.

Dos Asesores Especializados, quienes son las Regidoras Marcela Liliana Luna Reyes y Cristina Paz Almanza, Secretaria y Vocal respectivamente de la Comisión de la Juventud, del Honorable Ayuntamiento.

Cuatro Coordinadores Operativos:

Profesora Adriana Terrazas Porras, Directora General de Desarrollo Social.

Dr. Eleazar Antonio González Calleros, Director General de Centros Comunitarios.

Lic. Leonardo Fonseca Revilla, Director General del Deporte

Lic. Francisco Alfonso Muela Reyes, Director General de Educación y Cultura;

III.- Como tercer asunto en la orden del día es la designación y toma de protesta de los vocales que habrán de cubrir las vacantes habidas en el Comité.

En este punto se propone integrar Consultoría 20-20, representada por Sigifredo Heras Anchondo.

IV.- Como cuarto asunto en la orden del día es la propuesta y aprobación para integrar invitados permanentes a participar en los trabajos propios del Comité.



En este punto se propone integrar a Guillermo Asiain Aguilar, Agustín Luis Horcasitas Armendáriz y Alan Alberto Reyes Navarro.

V.- Como quinto asunto en la orden del día es la propuesta y aprobación por los Integrantes del Comité del día y hora en que habrán de celebrarse las Sesiones Ordinarias del Comité Municipal de la Juventud.

Se propone el último lunes de cada mes en un horario de las 14:00 horas.

VI.- Como sexto asunto en la orden del día es la propuesta y aprobación para integrar a las organizaciones denominadas: Casa Promoción Juvenil, Techo y Caritá a los trabajos de la Comisión de Previsión Social.

VII.- Como séptimo asunto en la orden del día es la propuesta y aprobación para integrar a las organizaciones denominadas: JAJ (Jóvenes Ayudando Jóvenes), a los trabajos de la Comisión del Deporte.

VIII.- Como octavo asunto en la orden del día es la propuesta y aprobación para integrar a los colectivos Yelly Fish y Colectivo Cachi Vache, a los trabajos de la Comisión de Cultura.

IX.- Como noveno asunto en la orden del día es la propuesta y aprobación para integrar a la asociación denominada "Juárez Limpio", a los trabajos de la Comisión del Medio Ambiente.

X.- Como décimo asunto en la orden del día es el informe al Comité de la modificación al Reglamento Interior del Comité Municipal de la Juventud del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Se informa que en Sesión de Cabildo No.14 celebrada el día 24 de enero del 2014 se autorizó la reforma al artículo 4, fracción IV del Reglamento Interior del Comité Municipal de la Juventud del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, consistente en la adición de un integrante al Comité, con la función de Coordinador Operativo al Director General de Educación y Cultura, con esto pasa de tres a cuatro Coordinadores Operativos la conformación del Comité.



XI.- Como décimo primer asunto en la orden del día el joven César Alán Solís Domínguez perteneciente a la Fundación Comunitaria de la Frontera habla en representación de los jóvenes del Comité.

XII.- Como décimo segundo asunto en la orden del día la Regidora Carolina Frederick Lozano, Secretaria del Comité, expresa unas palabras.

XIII.- Asuntos Generales. (No se presentaron asuntos generales).

XIV.- Clausura de la Sesión.

Dándose por terminada la reunión, siendo las 15:00 horas.

Como Coordinador de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

28 de octubre del 2013.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria de la Comisión, y Mireya Porras Armendáriz, Vocal de la Comisión, como invitada la Regidora Zuri Saddai Medina Reyes, el Director Técnico Lic. Miguel Ángel Calderón Rodríguez, de la misma Dirección Técnica el Lic. Joel Valenciano Torres y los asesores: Marcela Ivonne García Smit y Marco Antonio Cedillo.

Como segundo asunto en el Orden del Día, se establecen las fechas para las reuniones de la Comisión, las cuales serán el primero y tercer lunes de cada mes, en un horario de las 10:00 horas.

Como tercer asunto en la orden del día se concede el uso de la palabra al Lic. Miguel Ángel Calderón Rodríguez, Secretario Técnico, el cual expone el procedimiento para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, toda vez que el artículo 25 de la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua establece que los Planes Municipales de Desarrollo de cada uno de los Municipios del Estado, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse



dentro de un plazo de cuatro meses, contados a partir de la fecha de toma de posesión de los Ayuntamientos respectivos; por lo que el Municipio de Juárez se encuentra en la elaboración del Plan, el cual debe llevar congruencia con el Plan Federal y Estatal de Desarrollo, el próximo día 05 de noviembre la Secretaría Técnica sostendrá reunión con personal de gobierno del Estado de Chihuahua, además de las diversas dependencias municipales para elaborar el proyecto del Plan Municipal, por lo que se toma el acuerdo de que los Regidores integrantes de la Comisión de Planeación de Desarrollo Municipal, participarán en dicha reunión; el cronograma de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo es que un primer borrador estará listo para el 19 de diciembre, en enero se apruebe por Cabildo y posterior a su publicación en el Periódico Oficial del Estado el Presidente Municipal lo dará a conocer a la ciudadanía.

Dándose por terminada la reunión de la Comisión, siendo las 14:00 horas.

05 de noviembre del 2013.-

El día 05 de noviembre en el Salón Francisco I. Madero, tuvo verificativo la reunión de trabajo convocada por la Secretaría Técnica, a donde acudieron representantes de todas las dependencias municipales y los Regidores integrantes de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, así como el resto de dicho cuerpo, con la finalidad de coordinar a las distintas dependencias municipales para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo; que es el documento Rector de la Administración Municipal y las bases que dan Sustento a los Planes Municipales de Desarrollo, los cuales tienen su origen en la plataforma política y el diagnóstico social y económico que proporcionó la participación de los ciudadanos en el período preelectoral, lo que se manifestó en los comicios electorales, donde la mayoría de los chihuahuenses se inclinó a favor de esta propuesta.

De ahí nacen los ejes estratégicos de la Administración Municipal, los cuales deben ser congruentes con los ejes estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, que es el instrumento de planeación estatal, el cual se ha estructurado en el marco de una visión de mediano y largo plazo, que involucra de manera destacada la participación de los Ayuntamientos, articulando los esfuerzos de planeación delineados en él, con los que queden expresados en los Planes Municipales y los Programas Sectoriales; ya que con ellos se busca dar una orientación política a la función administrativa del Ayuntamiento.



El Plan debe tener como sustento adicional las propuestas de algunos ciudadanos, así como la propia experiencia de los funcionarios públicos. Finalmente, el Plan se inspirará en los principios políticos de democracia, justicia social y la búsqueda del bien común por sobre el individual.

Los ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo en la actual administración municipal, versarán sobre los siguientes temas y subtemas:

I DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA;

La participación comunitaria al centro de la nueva ciudadanía.

Demografía Municipal.

Desarrollo social; Asistencia Social DIF Municipal; Combate a la Pobreza;

Empleo

Alimentación; Vivienda.

SEGURIDAD; Seguridad Pública

Fortalecimiento del tejido social (construyendo comunidad) Cultura

Deporte; Recreación

Derechos Humanos; Organizaciones Civiles

Salud

Infraestructura y espacios comunitarios

Atención a Grupos Vulnerables

Adultos Mayores

Personas con Capacidades Diferentes

Mujeres

Jóvenes

Niños

Grupos Étnicos

Adicciones

II. DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Inversión regionalizada y vocación productiva

Producción agropecuaria y agroindustria

Industria de exportación, Comercio y Servicios de Turismo

Infraestructura productiva

Red de carreteras y caminos rurales

Vialidades urbanas

III. FORMACIÓN PARA LA VIDA

Fortalecimiento educativo con calidad

Reposicionamiento social de la escuela

Educación y competencias para la vida



IV. MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

El agua como recurso estratégico

El aire como energía y factor de calidad de vida

El ordenamiento territorial

V. DESARROLLO FRONTERIZO

Relaciones Binacionales.

Reactivación Económica

Infraestructura Productiva, Bienestar Social y calidad de vida

VI ORDEN INSTITUCIONAL

Democracia

Federalismo

Transparencia y Rendición de Cuentas

Desarrollo y Modernización Administrativa

Finanzas

Dándose por terminada la reunión, siendo las 13 horas.

28 y 29 de noviembre del 2013.-

Los días 28 y 29 de noviembre en el Salón Francisco I. Madero, tuvo verificativo la reunión de trabajo convocada por la Secretaría Técnica, a donde acudieron representantes de todas las dependencias municipales y los Regidores integrantes de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, con la finalidad de asistir al taller de capacitación para la elaboración de los planes municipales de desarrollo y presentación de programas estatales y federales en donde se dieron a conocer los programas que manejan diversas dependencias federales y estatales, como la Secretaría de Hacienda, Comisión Federal de Electricidad, SAGARPA, ICHITAIP, SEMARNAT, CONAGUA, IMSS, INEGI, Instituto Chihuahuense de Cultura, así como el procedimiento para que el municipio obtenga recursos por parte de gobierno federal y estatal.



04 de diciembre del 2013.-

El día 04 de diciembre en la Sala Audiovisual del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), tuvo verificativo reunión de trabajo convocada por la Secretaría Técnica, a donde acudieron representantes de diversas dependencias municipales como Desarrollo Social, Protección Civil, Asesores del Alcalde y los Regidores integrantes de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, con la finalidad de asistir a las mesas de consulta ciudadana, para participar en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, para lo cual se ha abierto una consulta ciudadana en donde la ciudadanía en general puede ser parte de este proceso.

Este día se presentó el Eje Estratégico 2, denominado "BIENESTAR, SALUD Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA", en donde las siguientes asociaciones civiles expusieron sus proyectos:

RED DE LA INFANCIA:

En Juárez las niñas y los niños primero.

Implementar otros modelos de crianza y cuidado infantil, incluyendo becas totales y subsidio.

Generar una campaña y políticas de la protección de la infancia.

Gobierno que genere acciones concertadas para garantizar mejores condiciones de vida para la infancia en Juárez.

Nuevos espacios.

Elevar el funcionamiento del hospital infantil y la activación de la clínica del km 27.

Encabezar políticas para elevar la matrícula de niñas y niños con horario ampliado.

ASAMBLEA DE ORGANIZACIONES LUCILA ARRONTE, Villa integra y CEIAC:

Población con discapacidad en Ciudad Juárez (1.8 censo 2010).

Accesibilidad (entrada, salir, orientarse y comunicarse) PLAN A UN AÑO

Modificación al reglamento de construcción del municipio para incluir la accesibilidad obligatoria en los edificios públicos y privados y en la infraestructura urbana.



Que se incluyan modificaciones dentro del reglamento de construcción.
Garantizar la accesibilidad para personas con discapacidad en todos los edificios de la Administración Municipal y en los edificios de salud, educación, esparcimiento y cultura de acceso público.

Presupuesto.

Meta 1 año el 50% de los edificios públicos

Garantizar la infraestructura urbana necesaria para la accesibilidad de personas con discapacidad en las 5 principales avenidas de la ciudad.

RED MESA DE MUJERES:

Prevención en niveles

Prevención primaria: reducir los factores de violencia familiar

Prevención secundaria: Id de zonas de mayor índice delictivo, elaboración programas focalizados en colonias de altos índices de violencia.

ANSPAC:

Programa que busca promover la superación integral de la persona basada en la convicción de que solo quien desarrolla continuamente todo su potencial humano puede ser constructor, en su familia y en su comunidad de un mundo nuevo y mejor.

Trabajamos para mejorar el nivel social, moral y cultural de las familias, promoviendo la superación integral de la persona.

09 de diciembre del 2013.-

El día 09 de diciembre en la Sala Audiovisual del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), tuvo verificativo reunión de trabajo convocada por la Secretaría Técnica, a donde acudieron representantes de diversas dependencias municipales como Asentamientos Humanos, Protección Civil, IMIP, SUMA, Alumbrado Público, Desarrollo Urbano, representantes de organismos e instituciones, ciudadanos, el Regidor José Márquez Puentes y los Regidores integrantes de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión y María del Rosario Delgado Villanueva, Vocal de la Comisión, con la finalidad de asistir a las mesas de consulta ciudadana, para participar en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, para lo cual se ha abierto una consulta ciudadana en donde la ciudadanía en general puede ser parte de este proceso.



Este día se presentó el Eje Estratégico 5, denominado “INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO URBANO Y MEDIO AMBIENTE”, en donde las siguientes personas asociaciones expusieron sus proyectos:

1.- ERIC VILLALOBOS CASTRO:

Estudiante de la carrera de Administración Pública en la Facultad de Ciencias Políticas de la UACH, expone el tema de propuestas de obras de infraestructura en el Municipio; proponiendo implementación, actualización y adecuación de señalización de carriles, pasos peatonales, zonas escolares, semáforos peatonales auditivos, señalamiento de nomenclatura en calles, depósitos de basura en las calles y además otros ecológicos, contenedor de pilas usadas, señalización para prevenir accidentes al ciclista, en los camellones sembrar plantas adecuadas al clima, cuadrillas de limpia, mayor cobertura de alumbrado público, mantenimiento del monumento “Umbral del Milenio”, rehabilitación de fachadas en casas, y vías recreativas para ciclistas.

Implementar otros modelos de crianza y cuidado infantil, incluyendo becas totales y subsidio.

2.- DRA. ANA CORDOVA DE VAZQUES, DEL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE:

Expone el tema propuesta de infraestructura verde para ciudad Juárez; presentando los temas: qué es la infraestructura verde, características, ejemplos, por que es importante y que problemas atiende, potencial y factibilidad, proponiendo al municipio capacitarse en el tema, buscar asesoría, proyectos piloto e invertir en todo lo anterior.

3.- ING. VICENTE ZARATE, DE LA REVISTA TAL CUAL Y MIEMBRO DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE INGENIEROS:

Expone el tema Urbanismo 2014, consistiendo la propuesta en un conjunto habitacional donde se incluye construcción vertical con varias unidades habitacionales, cuya vialidad sea continua y no se interrumpa el tráfico vehicular, que haya seguridad pública, supermercado, acceso a transporte público, unidad médica, unidades deportivas, que exista un edificio administrativo para mantenimiento y se alojen oficinas de gobierno, servicio de limpia, todo esto construido en un mínimo de 500 hectáreas.



4.- COMPAÑÍA ENERGIA GREEN:

Propone televisión vía internet, además que el gobierno municipal proporcione la agenda de los eventos oficiales del presidente municipal enfocado a la comunidad, así como la creación de medio de comunicación que recopile, reproduzca y guarde videos de buenas acciones en la ciudad.

Dándose por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas

09 de enero del 2014.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Secretaría Técnica y siendo las 11:00 horas tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria de la Comisión y Marisela Sáenz Moriel, Vocal de la Comisión, de la misma manera se encuentran presentes el Secretario Técnico, Lic. Miguel Ángel Calderón Rodríguez y la asesora María de los Ángeles Apodaca Salamanca.

Como segundo asunto en la orden del día el Secretario Técnico informa los aspectos que contiene el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, el cual consta de lo siguiente:

¿Que es un plan Municipal de desarrollo (PMD)?

Es un instrumento técnico-metodológico mediante el cual un Ayuntamiento establece las líneas de acción y medios necesarios para lograr las metas establecidas para el periodo que dura la administración del Lic. Enrique Serrano Escobar.

El Plan Municipal de Desarrollo nos proporciona las bases para establecer la forma de gobernar que estará en congruencia con los principios del Partido Revolucionario Institucional y será el sello de la administración 2013-2016.

Es un instrumento de trabajo que servirá para orientar las acciones de la administración pública municipal, mismo que permitirá unir esfuerzos de sociedad y gobierno para alcanzar los grandes objetivos aquí planteados.



En el Plan se establecen estrategias, se determinan prioridades y se definen los recursos y se establecen formas y criterios de evaluación de los objetivos trazados y las metas alcanzadas.

El Plan Municipal de Desarrollo debe ir alineado con el Plan Nacional de Desarrollo y con el Plan Estatal de Desarrollo, se deben armonizar los objetivos con las otras esferas de gobierno para concretar los grandes objetivos en beneficio de la sociedad.

El Plan Municipal de Desarrollo, es pues el instrumento maestro que define, establece y determina las acciones, objetivos y metas a seguir, es el medio para transformar las demandas sociales en programas de gobierno, es además la guía que perfila el éxito del gobierno municipal que encabeza el Lic. Enrique Serrano.

¿Cuál es su fundamento legal?

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Art. 25 se faculta al Estado como el rector del desarrollo nacional.

Párrafo 3o. el Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica a través de la concurrencia del sector público, social y privado.

Art. 26 el Estado organizará un sistema nacional de planeación democrática.

Art 28. Señala que el Estado tiene a su cargo las bases para la participación social en las líneas prioritarias del desarrollo.

Art. 115 del Municipio Libre:

Fracción III los ayuntamientos de un mismo Estado podrán coordinarse.

Ley General de Planeación:

Ordenamiento que busca garantizar que la administración pública logre el máximo de resultados y que se desempeñe con los mejores métodos. esta ley reglamenta al art. 26 Constitucional buscando garantizar la participación social en la integración, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo.



Art., 34 fracción II el ejecutivo federal podrá convenir los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios.

La constitución política del estado de Chihuahua (artículos 31,68 y 138)

Ley de Planeación del Estado de Chihuahua (artículos 1, 2, 6, 7, 9, 25-33, 41 y 42)

Código Municipal para el Estado de Chihuahua (artículos 1, 28 párrafos XXV y XXVI)

Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez (artículos 1, 5, 6, 7, 95, 98 y 101)

Fuentes de información para formar el PMD

- Plan Nacional de Desarrollo
- Plan Estatal de Desarrollo
- INEGI
- IMIP
- Discurso toma de protesta
- Mesas receptoras
- facebook
- Correo electrónico
- Página web del Municipio
- Las diferentes direcciones generales del municipio
- Buzones en oficinas publicas
- Mesas de consulta
- Peticiones en la campana
- Propuesta plan de gobierno

EJES TEMATICOS

1.- GOBIERNO CONVIVENCIA Y CIUDADANIA

- 1.1 Planeación, evaluación y gestión de recursos
- 1.2 Administración de recursos
- 1.3 Transparencia y administración eficiente
- 1.4 Auditoria y vigilancia de recursos



- 1.5 Seguridad Pública
- 1.6 Vialidad y Transito
- 1.7 Atención Ciudadana
- 1.8 Comercio
- 1.9 Atención a Organizaciones Religiosas
- 1.10 Comunicación Social

2.-BIENESTAR, SALUD Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA.

- 2.1 Desarrollo Social
- 2.2 Centros Comunitarios
- 2.3 Salud
- 2.4 Protección Civil
- 2.5 Atención al Migrante
- 2.6 Audiencias Públicas

3. CULTURA Y EDUCACION PARA TODOS

- 3.1 Educación y Cultura
- 3.2 Deporte

4.-FOMENTO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

- 4.1 Desarrollo Económico
- 4.2 Industrializadora Agropecuaria
- 4.3 Atención Ciudadana del Sureste y Desarrollo Rural

5.-INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

- 5.1 Obras Públicas
- 5.2 Desarrollo Urbano
- 5.3 Asentamientos Humanos
- 5.4 Limpia
- 5.5 Ecología
- 5.6 Alumbrado Publico
- 5.7 Parques y Jardines

PARA REALIZAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SE HARA EN CUATRO VERTIENTES



- A. VERTIENTE DE OBLIGACION: SON LAS ACCIONES A DESARROLLAR POR EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LOS DIFRENTES ORGANISMOS E INSTITUCIONES
- B. VERTIENTE DE COORDINACION: AQUÍ SE ESTABLECEN LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ENTRE LAS TRES INSTANCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL
- C. VERTIENTE DE CONCERTACION: AQUÍ SE DEFINEN LOS CONVENIOS Y ACUERDOS ENTRE EL SECTOR PUBLICO Y LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL
- D. VERTIENTE DE INDUCCION: TIENE QUE VER CON EL MANEJO DE TODOS LOS INSTRUMENTOS Y ACCIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y POLITICAS, CON QUE CUENTA EL GOBIERNO, QUE LE PERMITAN INICIDIR SOBRE ELCOMPORTAMIENTO DE LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL

LOS PRINCIPALES RETOS QUE SE TIENEN:

- POBREZA
- DESEMPLEO
- LA IGNORANCIA
- EL HAMBRE
- LA INSEGURIDA
- EL ABANDONO SOCIAL
- EL SUBDESARROLLO
- EL MALTRATO INFANTIL
- LA DROGADICCION
- LA INJUSTICIA

Y DE MANERA ESPECIAL HACER LAS GESTIONES PARA:

1. CONSOLIDAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
2. CONSTRUIR EL CENTRO DE CONVENCIONES
3. DESARROLLAR EL CENTRO HISTORICO

Nuestro papel como Regidores es primero la aprobación en Sesión de Cabildo y una vez aprobado, hacer nuestras funciones de inspección y vigilancia para que los objetivos planteados se cumplan.



17 de enero del 2014.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria de la Comisión y Marisela Sáenz Moriel, Vocal de la Comisión, de la misma manera se encuentran presentes los asesores Marcela Ivonne García Smit y Ricardo Zamarripa.

Como segundo asunto en la orden del día se realiza el análisis y discusión del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016.

Como tercer asunto en la orden del día se elabora el dictamen de la Comisión en sentido positivo, respecto de la aprobación por parte de la Comisión del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016.

Como cuarto asunto en la orden del día se toma el acuerdo de dar seguimiento en conjunto por parte de los integrantes de la Comisión del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, para evaluar el avance en el cumplimiento del mismo, todo esto en el transcurso de la presente administración; por lo que en reuniones de la Comisión se realizará este trabajo.

IV.-Actividades de otras Comisiones

Como Secretaria de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:



28 de octubre del 2013.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidres, Carolina Frederick Lozano, y el Regidor José Márquez Puentes, de la Dirección de Desarrollo Urbano asistieron las Arquitectas Fabiola Lara Gómez y Alejandra Téllez Sánchez, de la Secretaria del Ayuntamiento asistió la Lic. Cristina Zendejas, de Sindicatura Municipal los licenciados Lizet Viridiana Lugo, Víctor Hugo Carrasco Acosta y los asesores Fabián Soto Martínez, Marco Antonio Cedillo y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 105 párrafo segundo del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez se designa a la Regidora Carolina Frederick Lozano como Secretaria de la Comisión y al Regidor José Márquez Puentes vocal de la Comisión.

Como tercer asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la Solicitud de modificación del fraccionamiento habitacional denominado "Cerrada Turquesa", la solicitud consiste en el área lotificada habitacional autorizada de 12,301.258m², a 11,927.952 m² disminuyendo la superficie de vialidad y aumentando la superficie de áreas verdes; este fraccionamiento fue aprobado por el Ayuntamiento en fecha 20 de septiembre de 2007 y se encuentra ubicada sobre la calle Valle del Sol, al Oriente de a ciudad, dentro del Plan Maestro Salvárcar.

Como cuarto asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la Solicitud de modificación del fraccionamiento habitacional denominado "Jardines de San Francisco Etapas 3, 4, 5 y 6", la modificación consiste en subdividir la etapa 3 en etapa 3^a y 3B. Este fraccionamiento se encuentra ubicado sobre la Avenida Santiago Troncoso y Mesa Central, al sur de esta ciudad, con una superficie de 82,874.732 m², el cual había sido aprobado en fecha 22 de agosto de 2013.

Como quinto asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la Solicitud de constitución en régimen de propiedad de condominio denominado "Faro 21", a ubicarse en calle Pedro Rosales de León No. 5314 en la colonia San Ángel de esta ciudad, consta de 12 unidades privativas (departamentos) con una superficie de 1,617.156 m².



Como sexto asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la Solicitud de constitución en régimen de propiedad de condominio denominado "Sierra Vista IV Etapa IV-A", ubicado en calle Haciendas, Hacienda de Medina, Hacienda de Aviña y Hacienda de García de esta ciudad, con una superficie de 77,881.804 m², constara de 77 lotes habitacionales y viviendas de 38.00 y 45.00 m².

Como séptimo asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la Solicitud de autorización de régimen en propiedad de condominio denominado "Prados de Santa Elena", ubicado en calle Prados de Santa Anita No. 5405, dentro del Fraccionamiento Prados de Santa Anita, etapa II al Sur de esta ciudad, con una superficie de 264.590m², el cual consta de 2 unidades privativas (departamentos).

Se toma el acuerdo de autorizar las solicitudes anteriormente descritas, toda vez que cumplen técnica y jurídicamente con los requisitos establecidos en la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua; por lo que se turnara a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 01 de noviembre del 2013 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como último asunto en la orden del día se toma el acuerdo de celebrar las reuniones de la Comisión el segundo y cuarto viernes de cada mes en un horario de 11:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

08 de noviembre del 2013.-

En La sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:



Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión y el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano asistieron las Arquitectas Fabiola Lara Gómez y Alejandra Téllez Sánchez, de la Secretaria del Ayuntamiento asistió la Lic. Cristina Zendejas, de Sindicatura Municipal, el Lic. Jesús Iván Páez y los asesores Fabián Soto Martínez, Marco Antonio Cedillo y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de constitución en régimen de propiedad en condominio del condominio denominado: "Jardines de San Francisco 3ª y 3B", ubicado dentro del fraccionamiento denominado, "Jardines de San Francisco etapas 3A, 3B, 4,5 y 6", ubicado sobre la avenida Santiago Tronscoso y Mesa Central, al Sur de la ciudad, cuenta con una superficie de 14,858.1950 m2, y 71 lotes habitacionales plurifamiliares.

Como tercer asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de fé de erratas del condominio denominado "Hacienda de Medina", dentro del fraccionamiento Sierra Vista IV, etapa IV-A, la fé de erratas consiste en la media del patio posterior de la vivienda, la cual dice: 45.266, debiendo decir 45.672.

Como asuntos generales, se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de fé de erratas del condominio habitacional denominado "Prados de Santa Elena", ubicado en calle Prados de Santa Anita #5405, dentro del Fraccionamiento Prados de Sana Anita, Etapa II, ubicado al Sur de la ciudad, debiendo decir calle Prados de Santa Elena #5405.

Se toma el acuerdo de autorizar las solicitudes anteriormente descritas, toda vez que cumplen técnica y jurídicamente con los requisitos establecidos en la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua; por lo que se turnara a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 14 de noviembre del 2013 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.



29 de noviembre del 2013.-

En La sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidres, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión y el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano asistieron la Arquitecta Alejandra Téllez Sánchez, de la Secretaria del Ayuntamiento asistió la Lic. Cristina Zendejas, y los asesores Fabián Soto Martínez, Marco Antonio Cedillo

Como segundo en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano los asuntos pendientes que presentan mayor avance para su aprobación por parte de la Comisión, siendo los siguientes:

1.- Autorización de régimen de propiedad en condominio denominado “Real Acequias”, ubicado en la avenida Rivera Lara a 300 metros al Oriente de la Avenida Tecnológico, en esta ciudad, cuenta con una superficie de 3,881.394 m2, con 15 lotes habitacionales de nivel medio residencial, esta solicitud presenta algunas correcciones que no se han realizado además de que falta presentarse el plano del escurrimiento pluvial.

2.- Modificación del Fraccionamiento denominado “Jardines de San Patricio 1, 2, 3 y 4”, se modifica la etapa 4, este fraccionamiento se encuentra localizado al Sur del Boulevard 4 Siglos, tiene una superficie de 51,608.464 m2; la modificación consiste en una reducción del área habitacional de 210 lotes a 198 lotes, una reducción del área de vialidad y un incremento del área verde, se agrega un área de servidumbre de paso.

De acuerdo a la Dirección de Urbanización, en la solución de los escurrimientos pluviales, el vaso de captación no cumple con la capacidad requerida.

Tomándose el acuerdo de que se continúe con los trámites de los expedientes y se turnen a la Comisión cuando cumpla con los requisitos que faltan.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.



04 de diciembre del 2013.-

En La sala de juntas de la Oficina del Regidor y siendo las 9:00 horas tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvéres, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión y el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano asistieron la Arquitecta Alejandra Téllez Sánchez, de la Secretaria del Ayuntamiento asistió la Lic. Cristina Zendejas, y los asesores Fabián Soto Martínez, Rodolfo Irigoyen Millán.

Como segundo en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación del Fraccionamiento denominado "Jardines de San Patricio 1, 2, 3 y 4", se modifica la etapa 4, este fraccionamiento se encuentra localizado al Sur del Boulevard 4 Siglos, tiene una superficie de 51,608.464 m²; la modificación consiste en una reducción del área habitacional de 210 lotes a 198 lotes, una reducción del área de vialidad y un incremento del área verde, se agrega un área de servidumbre de paso.

Quedaron subsanados las observaciones que tenia pendiente por lo que se cumple con los requisitos enunciados en la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua en su artículo 152, así como el proyecto de lotificación cumple con los lineamientos técnicos establecidos en la reglamentación vigente, por lo que se toma el acuerdo de turnarla a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 06 de diciembre del 2013 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:30 horas.

17 de diciembre del 2013.-

En La sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:



Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvírez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión y el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano asistieron la Arquitecta Alejandra Téllez Sánchez, de la Secretaria del Ayuntamiento asistió la Lic. Cristina Zendejas, y los asesores Fabián Soto Martínez, Marco Antonio Cedillo y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de autorización de Régimen de propiedad en condominio habitacional denominado: "Real Acequias", este condominio se encuentra localizado sobre la avenida Ramón Rivera Lara al Sur de la Ciudad, y cuenta con una superficie de 3,881.930 m² y tiene 15 unidades privativas.

Se cumple con los requisitos enunciados en la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua en su artículo 132, así como el proyecto de constitución de régimen de propiedad en condominio cumple con los lineamientos técnicos establecidos en la reglamentación vigente, dando así cumplimiento a la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua, en su artículo 79, fracción I.

Por lo antes expuesto, se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de diciembre del 2013 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:30 horas.

16 de enero del 2014.-

En La sala de juntas de la Oficina del Regidor José Márquez Puentes y siendo las 10:00 horas tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvírez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión y el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano asistieron las Arquitectas Fabiola Lara Gómez y Alejandra Téllez Sánchez, de la Secretaria del Ayuntamiento asistió la Lic. Cristina Zendejas, y los asesores Fabián Soto Martínez y Enrique Torres Valadez.



Como segundo asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la información relativa a los asuntos pendientes ante dicha Dirección de la competencia de la Comisión, siendo los siguientes:

1.- Presentación previa de modificación de fraccionamiento habitacional denominado "Residencial Gardeno"; la modificación consiste en la cancelación de las etapas 14, 15, 17, 18, 19 y 20 a su vez cambio de propietario de las etapas 13 a 20 y 23, 24, 25, 26, 28, 30 y 33 a Grupo Roma de Juárez, S. A. de C.V.; el fraccionamiento cuenta con una superficie total del fraccionamiento de 466,981.265 m²; la superficie total de las etapas a modificar es de 206,614.526 m²; el fraccionamiento cuenta con un total de lotes habitacionales de 945, el número de lotes a modificar es de 603.

2.- Presentación previa de autorización de fraccionamiento denominado "José Sulaimán", el solicitante es la Dirección General de Asentamientos Humanos, el cual se encuentra ubicado en calle Atrás Quedó la Huella y Avenida Lote Bravo; el predio cuenta con una superficie total del terreno de 200,000 m² aproximadamente, el cual contaría con un número aproximado de 465 lotes tipo de 140.00 m².

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:45 horas.

28 de enero del 2014.-

En La sala de juntas de la Oficina del Regidor José Márquez Puentes y siendo las 11:00 horas tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión y el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano asistió la Arquitecta Alejandra Téllez Sánchez, de la Secretaria del Ayuntamiento asistió la Lic. Cristina Zendejas, y los asesores Fabián Soto Martínez, Marco Antonio Cedillo y Marcela Ivonne García Smit.



Como segundo asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación y cancelación parcial de Fraccionamiento "Residencial Gardeno", 1, 2 8, 9, 10, 10b, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 32, 33 y 34.

Los solicitantes son el C.P. Víctor Manuel Ortega Maldonado, representante legal de Grupo Roma, S.A. de C.V. y el Lic. Emanuel Iván Gallegos Tinoco, representante legal de Grupo Yva, S.A de C.V.

La modificación consiste en la cancelación de las etapas 14, 15, 17, 18, 19 y 20 a su vez cambio de propietario de las etapas 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 28, 30 y 33 a Grupo Roma de Juárez, S.A. de C.V.

El fraccionamiento cuenta con una superficie total de 465,981.265 m²; la superficie total de las etapas a modificar es de 206,614.526 m²; el fraccionamiento cuenta con un total de 925 lotes habitacionales.

Se cumple con los requisitos enunciados en la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua, por lo que se toma el acuerdo de autorizar la solicitud con la condicionante de que se respete el proyecto de desarrollo completo de vialidades del área a cancelar, toda vez que forma parte integrante de un mismo proyecto.

Por lo antes expuesto, se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 07 de febrero del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

Como Secretaria de la Comisión de Familia y Asistencia Social, se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

23 de octubre del 2013.-

Siendo las 8:30 horas del día miércoles 23 de octubre del año 2013, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:



Como primera asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: José Luis Aguilar Cuéllar, Coordinador de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, Ing. María Griselda Rodríguez Alvidrez, Vocal de la Comisión, como invitado el Ing. Miguel Fernández Iturriza, y los asesores: Rodolfo Irigoyen Millán y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en el Orden del Día, se establecen las fechas para las reuniones de la Comisión, las cuales serán el segundo y cuarto miércoles de cada mes, en un horario de 8:30 horas.

Como tercer asunto en la orden del día se manifiesta que el plan de trabajo de la Comisión se propondrá de manera conjunta entre los integrantes de la Comisión quienes establecerán de manera prioritaria programas en beneficio de la niñez juarense, así como continuar con el programa de centros de bienestar infantil.

Como asuntos generales se le da el uso de la palabra al Ing. Miguel Fernández Iturriza, quien acude por invitación expresa del Coordinador de la Comisión y expone que sería importante darle intervención a los representantes de la industria maquiladora para que los problemas que se ocasionan por el hecho de que las mujeres trabajen y queden los niños sin del debido cuidado, pueda solucionarse con la coparticipación de los principales actores en ese problema, como serían representantes de la industria maquiladora, líderes de la infancia y de la mujer, por lo que propone la instauración de un plan de trabajo con el apoyo de la comunidad y la coordinación de los tres niveles de gobierno para mejorar nuestra comunidad.

Se toman los siguientes acuerdos:

- 1.- Se realizará un inventario de las organizaciones civiles de la comunidad para revisar quienes pudieran ser invitados primero a participar en conjunto con la Comisión para desarrollar trabajos sobre el tema de la niñez y tratar con las organizaciones involucradas en esa área.
- 2.- Por otra parte se acuerda agendar para el próximo miércoles 30 de octubre reunión de la Comisión e invitar a la Directora del DIF Municipal Lic. Marisela Vega Guerrero para que acompañe a los integrantes de la Comisión



06 de noviembre del 2013.-

Siendo las 8:30 horas del día miércoles 06 de noviembre del año 2013, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

En primer lugar se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: José Luis Aguilar Cuéllar, Coordinador de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, Ing. María Griselda Rodríguez Alvéres, Vocal de la Comisión, la Lic. Marisela Vega Guerrero, Directora del DIF Municipal, la Lic. Elena Yaneth Romo Pérez, Directora Jurídica del DIF Municipal, y los asesores: Rodolfo Irigoyen Millán y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en el Orden del Día, el Coordinador de la Comisión da a conocer a los presentes el plan de trabajo para la actual administración, documento que se anexa a la minuta.

Como tercer asunto en la orden del día se concede el uso de la palabra a la Lic. Marisela Vega Guerrero, Directora del DIF Municipal, la cual expone algunos de los programas proyectados para la actual administración, uno de ellos es el de "valores", en donde se tiene contemplado dar pláticas y talleres, en escuelas y empresas, además de darlo a conocer a través de diversos medios de comunicación, en donde cada mes el tema sea un valor diferente como por ejemplo el de la generosidad.

Otro proyecto es el de "fortalecimiento familiar", en donde se integrará un grupo de psicólogos y formadores familiares, para impartir pláticas, otro aspecto es que los mismos psicólogos y trabajadores sociales, personal con que ya cuenta el DIF Municipal den dichas pláticas, también se apoyarán en los jóvenes que estén realizando su servicio social en la UACJ.

Por otra parte, se hace una invitación para que los presentes acudan a una conferencia impartida por Gerardo Paz, el día 12 de noviembre a las 4:00 p.m. en el Centro Cultural Paso del Norte, con el tema "Valores para toda la Vida".



Como Secretaria de la Comisión de Servicios Públicos, se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

04 de noviembre del 2013.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Sergio Nevárez Rodríguez, Coordinador de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión y Raúl José López Luján, Vocal de la Comisión, y los asesores: Marcela Ivonne García Smit y Rodolfo Irigoyen Millán.

Como segundo asunto en la orden del día se concede el uso de la palabra a Eduardo Uribe Vargas, Director de Parques y Jardines con la finalidad de que exponga los proyectos para la presente administración municipal.

Manifestando que se pondrá en práctica un programa de producción de arboles en los viveros del Chamizal, así como un programa para dar mantenimiento de parques públicos y otro proyecto es el que se haga obligatorio para los desarrolladores de viviendas que entreguen el área de los parques con sistema de riego incluido.

Por otra parte se pretende desarrollar un proyecto para la recuperación de parques en el que se considere enterrar un depósito de rotoplas, se llene con agua tratada y el riego se realice con sistema de goteo.

Solicitándole el Coordinador de la Comisión que le haga llegar el plan de trabajo.

02 de diciembre del 2013.-

El Contador Héctor Salazar Polanco expone que utilizando la tecnología Led en el alumbrado publico, se tendrá un gran ahorro de energía

Comenta también el Contador Héctor Salazar que en el sur-oriente de la ciudad se ha estado bandalizando el alumbrado público, sobretodo en Riberas del Bravo, se requiere concientizar a la policía comunitaria y a la comunidad para que hagan denuncias, es en este sector donde se pretende iniciar con el cambio de alumbrado



El día 9 del presente se entregara el proyecto de alumbrado por parte de Servicios Públicos

En la zona del Valle de Juárez se esta realizando un estudio para hacer granjas solares y de esta forma pueda contar con alumbrado público

16 de diciembre del 2013.-

Funcionamiento actual de la Industrializadora Agropecuaria (Rastro Municipal).-

El subdirector del Rastro Municipal expuso de manera concreta que el Rastro no cuenta con la infraestructura indispensable para poder atender el trabajo que se presenta, menciona que por ejemplo solo cuenta con dos compresores y uno esta fallando, cuando se requieren mínimo cuatro para poder funcionar adecuadamente.

Comenta el Regidor que no importa que tengan déficit en equipo, siempre y cuando ya hayan presentado su presupuesto para 2014, incluyendo proyectos especiales o POAS y con ello el año entrante se equilibraría, puesto que tendrían el equipo que les falta.

Sin embargo menciona el Subdirector del Rastro que no han presentado nada de presupuesto, dado que son muchas las carencias que tienen, por lo que propone la Regidora Carolina Frederick que presenten el POA este mismo día con objeto de que tenga posibilidades de anexarse en el presupuesto de egresos, agrega el Regidor Raúl José López que es conveniente que sea entregado hoy mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 12:45 hrs.

15 de enero del 2014.-

Reunión de la Comisión de Servicios Públicos, celebrada el día 15 de Enero de 2014 en la sala de juntas de Regidores, siendo las 11:00 horas se encontraron presentes Sergio Nevares Rodríguez Coordinador de la Comisión de Servicios Públicos, Raúl José López Lujan Vocal de la



Comisión de Servicios Públicos, Regidor Jesús Rodríguez Torres, Trinidad Loya Director de Servicios Públicos, Eduardo Uribe Vargas Director de Parques y Jardines, así como los asesores Francisco de la Torre y Rodolfo Irigoyen Millán, y miembros de la Red de Vecinos.

Como primer punto en la orden del día el Regidor Sergio Nevares, expone que las reuniones con la Red de Vecinos ha trabajado bien, que las peticiones que han traído de diversas colonias son atendidas por parte de Servicios Públicos.

Se expone por parte de integrantes de la Red de Vecinos que actualmente existe un problema de acumulación de basura en el fraccionamiento Versailles, y en la calle Telegrafistas.

De igual forma exponen que la Junta Municipal de Agua y saneamiento abre las calles cuando va a arreglar tuberías o va a hacer una instalación, rompe el pavimento o la banqueta pero no las cierra y deja todo el escombros.

Por último exponen que en muchas colonias y fraccionamientos existe una sobrepoblación de perros, que los propietarios sacan a pasear a su perro pero no limpian sus desechos, y esto se está convirtiendo en una molestia.

Se les comenta que existe el Reglamento para la Protección y Control de Animales Domésticos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua prevé sanciones para los dueños de mascotas que incurran en esa conducta. Héctor Lozoya dice que como existe un escaso número de inspectores de servicios públicos para aplicar sanciones, se propone que los propios vecinos operen como inspectores honorarios.

Los integrantes de la Red de Vecinos dicen que realizarán un recorrido por el fraccionamiento Valle de Bravo para ver los avances de limpieza de parques y que se van a podar los árboles, así mismo que se propone un sistema de pozos de absorción para evitar inundaciones.

Por último se dejan una serie de peticiones por escrito al Regidor Sergio Nevares.



Como Vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico , se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

29 de octubre del 2013.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre y Carolina Frederick Lozano, y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 105 párrafo segundo del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez se designa a la Regidora Evangelina Mercado Aguirre como Secretaria de la Comisión y a la Regidora Carolina Frederick Lozano vocal de la Comisión.

Como tercer asunto en el Orden del Día, se establecen las fechas para las reuniones de la Comisión, las cuales serán el segundo y cuarto miércoles de cada mes, en un horario de las 11:00 horas.

Como cuarto asunto en la orden del día se toma el acuerdo de realizar la revisión del proyecto del reglamento de Turismo para este municipio, para lo cual se contará con asistencia de personal de la Dirección de Promoción Económica y Financiera, así como con el Director de la misma Dirección para que exponga los proyectos existentes en materia de turismo y desarrollo económico para este municipio, reunión que tendrá verificativo la próxima semana.

Como quinto asunto en la orden del día se toma el acuerdo de invitar en una posterior reunión al Director de Desarrollo Urbano para que informe a esta Comisión en relación con los problemas existentes en los corredores comerciales ubicados en la Avenida Manuel Gómez Morín y calle Valle del Sol.



04 de noviembre del 2013.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión; de la misma manera asistieron de la Dirección General de Promoción Financiera y Económica, el Director Juan Ubaldo Benavente, Eduardo Rangel Serrano, Adrián González Torres, Julián Bermúdez Finan, Fernanda Avalos Medina, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Rodolfo Irigoyen Millán y las asistentes Andrea Rodríguez Rivas y Patricia del Rayo Díaz.

Como segundo asunto en la orden del día manifiesta Adrián González Torres de la Dirección de Promoción Turística, que actualmente se encuentran trabajando en la elaboración del reglamento de Turismo para este municipio, en conjunto con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, y que se están realizando estudios de mercado e investigación, ya que es muy importante contar con un documento de este tipo y además de ello trabajar en realizar oferta turística y regular el crecimiento que en el último año han tenido los giros de restaurant bar en los corredores turísticos de la Avenida Manuel Gómez Morín y calle Valle del Sol, y por otra parte se han olvidado otras zonas que cuentan con infraestructura sobre todo de estacionamiento como lo es la zona del Pronaf, por lo que sería conveniente seccionar áreas en la localidad para el crecimiento de zonas de turismo y regularlo.

La Dirección de Desarrollo Urbano se encarga de expedir licencias de funcionamiento por lo que hay que coordinarse de la misma manera con dicha dependencia.

En uso de la palabra el Director General de la Dirección General de Promoción Financiera y Económica manifiesta que la Dirección a su cargo tiene encomendadas tres áreas, que son la de Comercio, en donde tienen el proyecto de realizar asesorías en coordinación con la Secretaria de Economía de Gobierno del Estado de Chihuahua a los propietarios de negocios locales, respecto de la reforma fiscal así como brindar asesorías para exportar sus productos, y conseguir contactos entre productores juarenses y el exterior y conseguir créditos estatales o federales.



El área de turismo, que es la encargada de regular la oferta turística y el área de la industria en donde se tiene el proyecto de realizar visitas periódicas a la industria maquiladora para ver sus necesidades y coordinarse con la federación y el estado, además de atraer mayor inversión para el municipio, por lo que estudian la posibilidad de provocar incentivos.

Por otra parte buscan regular el comercio informal para que se ofrezca un mejor servicio, así como en el área del consulado regular las casas de huéspedes para promover que se vayan a la formalidad.

En cuanto a la elaboración del reglamento de turismo para este municipio se toma el acuerdo de que una vez que se tenga el proyecto será enviado a la Comisión para su análisis y discusión.

27 de noviembre del 2013.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión y los asesora Marcela Ivonne García Smit y Rodolfo Irigoyen Millán.

Como segundo asunto en la orden del día y en uso de la palabra el Coordinador de la Comisión, hace del conocimiento de los asistentes que se tuvo comunicación con el Director General de Promoción Financiera y Económica, quien le manifestó que en lo referente al proyecto de Reglamento de Turismo, se encuentra muy avanzados el proyecto, por lo que en la próxima semana será presentado ante la Comisión.

Por lo que respecta al estudio de impacto del IVA, que se acordó en Sesión de Cabildo No. 6, de fecha 1 de noviembre del año en curso, se hiciera, se tuvo comunicación con el Secretario Técnico, quien manifestó que se esta elaborando por parte de la Secretaría.

Por otra parte manifiesta el Coordinador que uno de los proyectos de la Comisión es trabajar en conjunto con Gobierno del Estado y la Dirección de Promoción Financiera y Económica en relación con los programas para acceder a créditos por parte de las pequeñas empresas, por lo que en los próximos días se invitará a participar al encargado de esa área por parte de Gobierno del Estado.



12 de diciembre del 2013.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión y los asesores Marcela Ivonne García Smit y Ricardo Zamarripa.

Como segundo asunto en la orden del día y en uso de la palabra el Coordinador de la Comisión, manifiesta que en relación a los puntos que se tienen pendientes por parte de la Comisión, como son el estudio de impacto del IVA, que se acordó en Sesión de Cabildo No. 6, de fecha 1 de noviembre del año en curso y del proyecto de Reglamento de Turismo, el Director General de Promoción Financiera y Económica, le manifestó que ambos proyectos se encuentra muy avanzados, por lo que en breve se darán a conocer a la Comisión.

Por otra parte manifiesta la Regidora Evangelina Mercado que hace del conocimiento de la Comisión que de los días 14 a 16 de marzo del 2014 se llevara a cabo el evento denominado "Beakers Fest" el cual es un evento de motociclistas y sus familias, más las personas que se unan al evento, con invitados de El Paso, Texas y Nuevo México, en donde habrá concierto de rock, venta de bebidas y comida, por lo que se pide la colaboración para apoyar al evento, toda vez que tiene un fin de convivencia entre los asistentes además de apoyar con cirugías para la mujer en el área cérvico uterino.

Otro punto a tratar por parte del Coordinador es lo relativo a que una actividad que desarrollara la Comisión es una campaña en coordinación con la Dirección de Fomento y Desarrollo Económico para el próximo año, consistente en invitar a comerciantes que se encuentran desarrollando su actividad en la informalidad para que se regularicen y apoyarlos en sus trámites y conseguirles créditos a través de la Secretaría de Economía de Gobierno del Estado.

Para este mismo proyecto se tiene contemplado invitar a Desarrollo Urbano primero, para que explique los trámites a seguir ante dicha Dirección, para la obtención de la licencia de funcionamiento y con posterioridad invitar a representantes de CANACO y CANACOPE.



26 de diciembre del 2013.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día y en uso de la palabra el Coordinador de la Comisión, manifiesta que en relación a los puntos que se tienen pendientes por parte de la Comisión, como son el estudio de impacto del IVA, que se acordó en Sesión de Cabildo No. 6, de fecha 1 de noviembre del año en curso y del proyecto de Reglamento de Turismo, el Director General de Promoción Financiera y Económica, le manifestó que ambos proyectos se encuentra muy avanzados, por lo que en breve se darán a conocer a la Comisión.

Como tercer asunto en la orden del día se toma el acuerdo de citar a la Dirección de Desarrollo Urbano para para que explique los trámites a seguir ante dicha Dirección, para la obtención de la licencia de funcionamiento.

08 de enero del 2014.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, la Regidora Zuri Sadday Medina Reyes, el Regidor Alejandro José Seade Terrazas, de la Dirección de Desarrollo Urbano Lourdes Sánchez, Alejandra Corona, Raúl Martínez Soria, Ing. Javier Duarte y los asesores Marco Antonio Cedillo y María de loa Ángeles Apodaca Salamanca.

Como segundo asunto en la orden del día y en uso de la palabra el Ing. Javier Duarte, de la Dirección de Desarrollo Urbano expone los trámites a seguir ante dicha Dirección, para la obtención de la licencia de funcionamiento, así como se abordaron diferentes temas relativos a los servicios que presta la Dirección.



29 de enero del 2014.-

En el salón Alameda del hotel “El Paseo”, y siendo las 12:00 horas del día miércoles 29 de enero del año 2014, se llevó a cabo el foro denominado “Reglas de Operación del Fondo del Emprendedor Nacional 2014”, organizado por la Secretaría de Economía de Gobierno del Estado de Chihuahua y el Municipio de Juárez; la inauguración del evento estuvo a cargo del Presidente Municipal de Juárez, Lic. Enrique Serrano Escobar, el Secretario de Economía del Estado, Manuel Russek Valles, el Delegado Federal de la Secretaría de Economía Lic. David Dajlala Ricarte y la ponencia del tema estuvo a cargo del Lic. Carlos Gabriel Rodarte; quien es Director General de Programas y Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal.

Los integrantes de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico acuden al foro por invitación realizada por el Maestro Javier Sánchez Carlos, sub secretario de Economía, Zona Norte; así como por Juan Ubaldo Benavente, Director General de Promoción Financiera y Económica, con la finalidad de conocer como acceder a los fondos de innovación para desarrollar el fomento del empleo, a través de los cuales la micro, pequeña y mediana empresa puede adquirir subsidios, fondos para el emprendedor, para dar fomento a un negocio o proyecto y la economía de Juárez prospere.

Los subsidios se otorgan a fondo perdido por parte del Instituto Nacional del Emprendedor; para lo cual se han creado nuevas reglas de operación para resolver problemas, otorgar fondos para generar actividad económica, interviene un evaluador a cargo del proyecto que obtiene el apoyo para verificar que se cumplan con los requisitos establecidos.

Existen 5 categorías, como programas de sectores estratégicos y desarrollo nacional, Cruzada Nacional contra el hambre, etc.

Los requisitos para acceder a estos apoyos vienen contemplados en la página www.secretariadeeconomia.mx.

Esta información servirá par difundir el programa y apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa juarense.



04 de febrero del 2014.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día martes 04 de febrero del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, en donde se desahogaron los siguientes asuntos en la orden del día:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Raúl José López Lujan, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, así como los Regidores Jesús José Rodríguez Torres, Julio Alejandro Gómez Alfaro y Alejandro José Seade Terrazas, como invitados se encuentran el Maestro Javier Sánchez Carlos, Subsecretario de Economía, Zona Norte, así como Jesús Macías, asistente del Subsecretario, y los asesores Marcela Ivonne García Smit y Ricardo Zamarripa.

Como segundo asunto en la orden del día, el Coordinador de la Comisión da la bienvenida a los presentes y solicita al Maestro Javier Sánchez Carlos, exponga el los programas de trabajo con que cuenta la Secretaria de Economía de Gobierno del Estado, así como los programas que se podrían empatar con el Municipio.

Manifiesta el Maestro Javier Sánchez Carlos que la zona que comprende la Subsecretaria a su cargo es el Municipio de Juárez, Janos, Asención, Galeana, Nuevo Casas Grandes, Casas Grandes, Gómez Farías y Buenaventura.

Por otra parte, la Subsecretaria se encarga de ordenar y orientar planes de trabajo en tres aéreas:

1.- Industria.- Ya sea extranjera, a través de corporativos en esta ciudad y nacional, principalmente en actividades manufactureras, en el apoyo a la apertura o ampliación de las plantas existentes, gestionan incentivos fiscales, como exenciones por tiempo determinado en materia fiscal, también apoyan a conseguir capacitación a personal, información económica de Juárez, elaboración de proyectos especiales, ya que Juárez cuenta con mano de obra de las mas capacitadas y competitivas en el mundo.

La subsecretaria se dio a la tarea de elaborar un estudio de la competitividad económica de Juárez en el año 2013, el cual lo enviara a los Regidores para su conocimiento; ya que es importante la elaboración de estudios para una adecuada elaboración de proyectos.



2.- Área de Comercio.- Ya sea interior o exterior; Juárez es un área muy intensa de importaciones y exportaciones, por lo que se trabaja en coordinación con agentes aduanales, transportistas, aduana, además, el comercio interior se refleja en la economía informal, la piratería, el comercio ilegal; por lo que se brinda el mayor apoyo al comercio formal.

Se hicieron visitas y entrevistas en los cuatro puentes internacionales de la ciudad, Gerónimo, Santa Fe, Córdoba Américas y Zaragoza, se llegó a la conclusión de que la canasta básica de alimentos comprándola en la ciudad de Chihuahua, en Juárez y El Paso, Texas, cuesta mas barata en El Paso, Texas que en las otras dos ciudades de México y la mas cara es en la ciudad de Chihuahua.

3.- Área de Turismo.- La Secretaria de Turismo del Estado de Chihuahua realizo un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico en el Estado de Chihuahua, derivado de esto, la subsecretaria trabaja en lo referente a esta ciudad; por otra parte la Dirección General de Turismo en el Estado que depende de la Secretaria de Economía contrato una empresa denominada "Sinergia Turística" para elaborar un plan de turismo en la Zona Norte del Estado, en donde se llegó a la conclusión de que Juárez es de las 44 ciudades mas importantes del país, con potencialidad y vocación turística, por lo que se tenia que elaborar un proyecto para determinar que aéreas se pueden desarrollar, encomendando este trabajo a la UACJ, concluyéndose 22 proyectos que se necesitan impulsar en Juárez, se cuenta con la información necesaria.

Se explican los 22 proyectos, como el denominado: Sensibilización e imagen de la ciudad, en donde se propone fortalecer el consejo de turismo municipal. La red de museos y patrimonio, en donde se recomienda trabajar con las tres instancias gubernamentales para promocionar la visita de museos y así sea más fácil su sostenimiento.

Otros proyectos son: Observatorio de Turismo; Proyecto alternativo de salud, este consiste en atraer residentes de Estados Unidos que no cuentan con protección medica en su país, por los que son potenciales usuarios de servicios de salud en esta ciudad; Tendencias de mercado, agencia de viajes receptiva, desarrollo de proyectos turísticos, zona franca, programa taxi amigo, mejora en los puntos de entrada de ciudad Juárez; etcétera.



Por otra parte, y toda vez que la incidencia delictiva en la ciudad va a la baja, en consecuencia la recuperación de empleos va a la alza; se tiene contemplado que a partir del mes de enero del 2014 y para marzo del mismo año, se crearan 12,000 nuevos empleos, por lo que hay una franca recuperación económica en la ciudad.

Para terminar, el Maestro Javier Sánchez Carlos, hace el compromiso de enviar mensualmente a los Regidores el comportamiento de la inversión económica en la ciudad.

V.-REUNIONES DIVERSAS

Asimismo en mi carácter de Regidora he acudido a las siguientes reuniones:

Octubre 2013.-

10.- Toma de protesta del Presidente Municipal el Lic. Enrique Serrano Escobar, del Síndico Municipal y de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento por el periodo 2013-2016 en el Centro Cultural Paso del Norte.

11.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo.

16.- Se asistió a Sesión Previa de Cabildo.

17.- Reunión de trabajo relativa al transporte semimasivo.

18.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo.

28.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo.

29.- Se asistió a reunión de trabajo en la Dirección de Ingresos.

Noviembre 2013.-

01.- Reunión de trabajo en la sala de cabildo en donde el Tesorero Municipal expone el estado que guardan las finanzas municipales; en la misma fecha se acude a Sesión Ordinaria de Cabildo.



05.- Se asistió al taller organizado por la Secretaría Técnica para la capacitación en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016.

06.- Se asistió a reunión de trabajo en la Dirección de Ingresos.

08.- Se asistió al evento convocado por el Presidente Municipal, Lic. Enrique Serrano Escobar a la instalación de la mesa del programa nacional de la cruzada contra el hambre.

11.- Se asistió al evento del arranque del programa de forestación en la UNITEC ubicada en la colonia Anapra, calles Pez Lucio con Pez Aguja.

12.- Se asistió a la presentación del programa “Valores para toda la Vida” en el Centro Cultural Paso del Norte, convocado por la Sra. Virginia Gaytán de Serrano.

14.- Se asistió a la invitación realizada por el Ing. Mario Terminel y el Municipio, en conjunto con el Club Rotario Juárez Industrial donaron mil 200 árboles a la Escuela Secundaria Federal Número 1, de los cuales 200 serán plantarán en los jardines de la institución, y el resto se donará a los alumnos que se comprometieron en adoptarlos.

Estas acciones forman parte de la campaña de forestación “Compartiendo Raíces” mediante la cual ya se plantaron 14 mil 700 árboles, mientras que la meta es regalar 50 mil árboles.

El mismo día se participó en la Sesión de Cabildo No. 7 ordinaria en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez.

15.- Se asistió a la ceremonia y desfile conmemorativo del centenario del Ejército Mexicano, en el monumento al Triunfo de la Revolución, ubicado en Blvd. Ing. Bernardo Norzagaray.

16.- Se asistió al evento “El sello del talento Juareense”, en las instalaciones del parque Extremo y la Plaza de la X.

20.- Se formo parte del presídium en el desfile Cívico Militar del 20 de Noviembre; en la misma fecha se asistió a reunión de la Comisión de gasto financiamiento.

22.-Se atiende la invitación realizada por el tesorero municipal el Lic. Miguel Orta para presentar el Anteproyecto de Ingresos del Municipio para el Ejercicio 2014.



26.- Se asiste a la Sesión de cabildo No. 9 Extraordinaria para la autorización del Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Juárez para el ejercicio 2014.

Diciembre 2013.-

01.- Se asistió a la invitación donde fue inaugurada la pista de hielo que opera en terrenos del Parque Xtremo ubicado en El Chamizal para ser aprovechada por los juarenses que paulatinamente han recuperado los espacios públicos en los últimos tres años.

02.- Se atiende la invitación a realizar un recorrido por las oficinas de la Sindicatura.

04.- Se asistió a Sesión Previa de Cabildo.

06.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo.

08.- Se participa en los festejos del aniversario de la Fundación de la Ciudad al igual que en la sesión de Cabildo Solemne con de la entrega de la “Presea Fray García de San Francisco” en el Teatro Octavio Trias del Centro Cultural Paso del Norte; en la misma fecha se acompañó al Sr. Presidente al encendido del árbol de navidad y la Villa Navideña en el Parque del DIF.

Sábado 14 de diciembre.- En esta fecha se asistió al evento “Hola Color” organizado por Talleres Gráficos a.c, habiendo tenido las siguientes actividades:

9:00am.- Asistencia a la colonia Riveras del Bravo a visita del programa terapia grupal para bajar los índices agresividad en hombres violentos por parte de México Nos Mueve la Paz.





9:30m Hola Color: Taller de arte urbano impartido por JellyFish, financiado por México nos mueve la paz.

11:00am.- Se asistió a la Ceremonia de Graduación de los “Talleres de Capacitación para Mujeres de Anapra”, celebrada en el gimnasio Universitario de la UACJ, ubicado en Ave. I. Mejía y F. Montes de Oca; con el fin de celebrar la graduación de los talleres impartidos en días pasados en la colonia Puerto de Anapra a 1200 mujeres de bajos recursos.

La agenda del día comenzó con una feria de empleo exclusiva para las mujeres beneficiarias de este programa con la finalidad de acercarlas a oportunidades laborales inmediatas que les permitan hacer uso de sus habilidades y conocimientos adquiridos en esta capacitación y así sean empleadas.

Posterior a esto, se celebró la ceremonia de graduación y entrega de certificados.

La difusión de los resultados de programas como este, nos dan la posibilidad de seguir solicitando apoyos de gobierno, instituciones educativas y sociedad civil para mejorar el entorno de los grupos vulnerables y contribuir a la mejora de calidad de vida de cada uno de ellos.



12:00pm.- Comienzo de reunión del INAES (estará centros comunitarios y desarrollo económico de municipio entre otras organizaciones con proyectos productivos).

3: 00pm.- Reunión con Comité municipal de la Juventud en Hotel IStay

4:00pm.- Asistencia a Talleres artísticos ejecutados por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Domingo 15 diciembre del 2013.- En esta fecha la suscrita Regidora, en compañía de la organización SUPERARTE A.C, e integrantes del Comité Municipal de la Juventud, acudimos a limpiar un parque en la colonia Olivia Espinoza, con niños y jóvenes de la misma colonia, incluso algunos padres participaron, con la colaboración especial de Damazco un muralista, que les explico que los niños que pintar paredes no es hacer rayones. Les llevamos pintura y música desde medio día y para finalizar se realizó un partido de futbol.





06 de enero del 2014

En esta fecha se llevo a cabo la visita a los jóvenes de la Escuela de Mejoramiento Social para Menores México (EMSPM) por parte del Presidente Municipal, Serrano Enrique Serrano, su esposa Virginia Gaytán de Serrano, los integrantes del Comité de la Juventud, así como la responsable de la organización del evento y regidora del Ayuntamiento, Carolina Frederick Lozano; con el objetivo de pasar un tiempo agradable y compartir la tradicional rosca de reyes.

Después de disfrutar la rosca de reyes, los jovencitos, que oscilan entre los 12 a 17 años, pudieron escuchar la plática “Pinta Tu Lienzo”, cuyo objetivo fue motivarlos a disfrutar de la vida, así como realizar diversas actividades que les permitan sentir satisfacción.

La Escuela de Mejoramiento Social para Menores México cuenta con una población de 275 personas, entre ellos 17 mujeres





18.- Se asiste a la reunión previa de cabildo.

19.- Se acudió a la entrega de bicicletas que realizó el H. Cuerpo de Bomberos.

20.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo; en la misma fecha se asistió a la primera brigada de salud de atención ciudadana del Sur Oriente y Desarrollo Rural; en el poblado de San Isidro.

22.- Se acudió al evento convocado por el Secretario de Seguridad Pública Municipal a la entrega de uniformes para los elementos de la Policía Municipal.

ENERO 2014.-

08.- Se asistió a la reunión previa de Cabildo.

10.- Se asistió a la Sesión Ordinaria de Cabildo.

15.- Se asistió a visita a la Estación Sur antes Babicora para realizar un recorrido por las instalaciones acompañados por el Secretario de Seguridad Pública, comentando de los avances que ha tenido en la corporación con el plan de trabajo que ha implementado, de cómo se ha trabajado con la policía de proximidad y la función de la policía comunitaria.

Dado que se cuenta con un equipo que va e imparte platicas a las instituciones educativas desde el nivel preescolar teatro guiñol hasta las universidades tratando temas de seguridad y prevención del delito. También el Grupo 16 imparte pláticas a maquiladoras con temas referentes a violencia de género y en las escuelas con temas como el Bullying.

17.- Se atiende la invitación por parte de Servicios Médicos Municipales al chequeo de salud física.

21.- Se asistió al evento "Expo Salud Comunitaria", organizado por la Dirección General de Centros Comunitarios en el Centro Comunitario Francisco I. Madero.



22.- Se asistió a la reunión previa de Cabildo; en la misma fecha se asistió el informe de actividades del Presidente Municipal Lic. Enrique Serrano Escobar por los primeros 100 días de gobierno.

24.- Se asistió a la Sesión Ordinaria de Cabildo.

FEBRERO 2014.-

05.- Se asistió a la reunión previa de Cabildo.

06.- Se asistió al evento de capacitación para los comisarios ejidales en las instalaciones de la Estación Sur, en donde se conto con la presencia del Secretario de Seguridad Pública Municipal Lic. Omar Muñoz.

07.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo.

08.- Se asistió a la Primera Audiencia Pública organizada por el Presidente Municipal, Enrique Serrano Escobar.

VI.-Gestión y apoyo a la comunidad

Se han apoyado aproximadamente a 200 personas que acudieron con la suscrita a solicitar diversos apoyos, en especial por los siguientes conceptos:

- Despensas
- Ayuda económica
- Cobijas
- Piñatas
- Bolos
- Descuentos en cuentas catastrales, recaudación de Rentas, gestorías, orientaciones, etc.



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

Sin otro particular, quedo de Usted muy:

A T E N T A M E N T E

**“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 10 DE FEBRERO DEL 2014.**

**C.LIC. CAROLINA FREDERICK LOZANO
REGIDORA COORDINADORA DE LAS COMISIONES DE LA JUVENTUD
Y PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL**